

Presidente:

D. Antonio Zapardiel Palenzuela

Secretaria:

D<sup>a</sup> Gema Paniagua González

Vocales:

D<sup>a</sup> Pilar Fernández Hernando

D. Agustín González Crevillén

D<sup>a</sup>. Rosa María Garcinuño Martínez

En Madrid, a 15 de diciembre de 2022, reunidos los profesores reseñados al margen, constituyen la Comisión que ha de resolver el Concurso de la plaza nº 286.02 (13/2022) de Profesor Contratado Doctor, correspondiente al *Área de Conocimiento Química Analítica*, del Departamento de Ciencias Analíticas, de la Facultad de Ciencias, convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 27 de septiembre de 2022, publicado en el

*Boletín Oficial del Estado nº 243* (BOE del 10/10/2022), y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA \*

| CRITERIO                                   |   |                  |
|--|---|------------------|
| Nº   | DENOMINACIÓN  | PONDERACIÓN      |
| <b>FORMACIÓN</b><br>(Hasta 1 puntos)       | 1.- Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de Licenciatura/Grado  | Hasta 0,1 puntos |
|  | 2.- Por adecuación de los estudios de Doctorado   | Hasta 0,5 puntos |
|  | 3.- Por adecuación de la formación de postgrado   | Hasta 0,4 puntos |
| <b>DOCENCIA</b><br>(Hasta 3 puntos)        | 1.- Por docencia universitaria con la metodología a distancia   | Hasta 1,5 puntos |
|  | 2.- Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales   | Hasta 0,8 puntos |
|  | 3.- Otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente  | Hasta 0,3 puntos |
|  | 4.- Otras actividades docentes, relacionados con el área y perfil de la plaza   | Hasta 0,4 puntos |
| <b>INVESTIGACIÓN</b><br>* (Hasta 4 puntos) | 1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar en el perfil de la plaza  | Hasta 2 puntos   |
|  | 2- Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad  | Hasta 1 punto    |
|  | 3- Proyectos y contratos de investigación, relacionados con el área y perfil de la plaza  | Hasta 0,5 puntos |
|  | 4- Estancias en centros externos, relacionadas con el área y perfil de la plaza   | Hasta 0,5 puntos |
| <b>OTROS MÉRITOS</b><br>(Hasta 2 puntos)   | M.1. Acreditación a otras figuras de los Cuerpos Docentes Universitarios, en Química Analítica: 0,6 puntos.<br>M.2. Producción científica continuada en el tiempo en el área y perfil de la plaza: hasta 1 puntos.<br>M.3. Proyectos y contratos con organismos oficiales docentes y/o investigadores NO relacionados con el área y perfil investigador de la plaza: Hasta 0,2 puntos (0,1 por proyecto o contrato).<br>M.4. Estancias de investigación NO relacionadas con el perfil | Hasta 2 puntos   |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>de la plaza (superiores a 3 meses): 0,05 puntos por año.</p> <p>M.5. Patentes: 0,05 puntos por cada patente.</p> <p>M.6. Dirección de tesis doctorales, trabajos fin de máster y otros trabajos de investigación: hasta 0,1 puntos.</p> <p>M. 7. Otra licenciatura/grado adicional en Ciencias, Ciencias de la salud e Ingenierías: hasta 0,1 puntos.</p> <p>M.8. Actividades de divulgación científica: talleres, conferencias, exposiciones Hasta 0,20 puntos (0,05 puntos por actividad).</p> <p>M.9. Participación en congresos relacionados con el área y perfil investigador de la plaza, hasta 0,5 puntos (0,05 puntos por congreso).</p> <p>M.10. Participación en congresos NO relacionados con el área y perfil investigador de la plaza, hasta 0,1 puntos (0,01 puntos por congreso).</p> <p>M.11. Otras becas de interés relacionadas con el área de la plaza, y perfil de la plaza: 0,1 puntos por beca.</p> <p>M.12. Otras becas de interés NO relacionadas con el área de la plaza: 0,01 puntos por beca.</p> <p>M.13. Docencia no universitaria (superior a 1 año): hasta 0,10 puntos.</p> <p>M.14. Pertinencia a Grupos de Investigación reconocidos (0,1 puntos).</p> <p>M.15. Otros: 0,1 puntos.</p> |  |
|--|--|--|

\* Según las Bases de la convocatoria

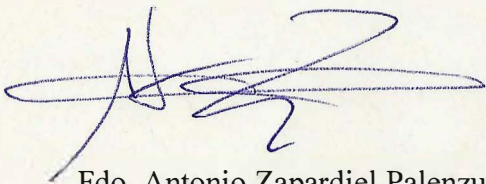
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretaria, doy fe con la firma de todos los asistentes.

La Secretaria



Fdo. Gema Paniagua González

El Presidente



Fdo. Antonio Zapardiel Palenzuela

Vocales



Fdo. Piar Fernández Hernando  
Garcinuño Martínez



Fdo. Agustín González Crevillén



Fdo. Rosa María

**ANEXO**  
**BAREMO PARA JUZGAR LA PLAZA DE**  
**PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

**Plaza: 286.02**

**Área: Química Analítica**

**Departamento de Ciencias Analíticas**

**Facultad de Ciencias**

**Convocatoria: 13/2022**

**(BOE de 10 de octubre de 2022)**

**Resolución de Rectorado de fecha 27 de septiembre de 2022**

| <b>CRITERIO</b>                             |  | <b>PONDERACIÓN</b>      |
|---|--|-------------------------|
| <b>Nº</b>                                   | <b>DENOMINACIÓN</b>  |                         |
| <b>FORMACIÓN</b><br><b>(Hasta 1 puntos)</b> | <b>1.- Por calificaciones del expediente académico y adecuación de los estudios de Licenciatura/Grado:</b><br>1.1 Premio extraordinario (0,01 p); matrícula de honor (0,04 p); sobresaliente (0,03 p); notable (0,02 p); aprobado (0,01 p).<br>1.2 Licenciatura en Química (0,05 p); Otras Licenciaturas/Grados afines a Ciencias, Ciencias de la Salud e Ingenierías (Bioquímica, Farmacia, Ambientales, Alimentos, Materiales,,,) (0,01 p).  | <b>Hasta 0,1 puntos</b> |
|   | <b>2.- Por adecuación de los estudios de Doctorado:</b><br>2.1. Química Analítica (Empleo de métodos quimiométricos con métodos métodos analíticos: 0,5p), Química Analítica (Otros métodos: 0,3 p); Otros Doctorados en Química (0,1 p); Premio extraordinario (0,1p)   | <b>Hasta 0,5 puntos</b> |
|   | <b>3.- Por adecuación de la formación de postgrado:</b><br>3.1. Máster Universitario con formación en Química Analítica (mínimo 60 ECTS; 0,4 p); DEA y Tesis Licenciatura de Química Analítica (0,4 p).<br>3.2. Máster Universitario en Química sin formación específica o en OTRAS áreas de la Química (mínimo 60 ECTS); DEA y Tesis Licenciatura en Ciencias (0,1 p).<br>3.3. Máster de especialización orientados al perfil de la plaza (60 ECTS o equivalente) (0,05 p).<br>3.4. Otros estudios de postgrado (0,05 p). | <b>Hasta 0,4 puntos</b> |

|  |   |                         |
|--|---|-------------------------|
| <b>DOCENCIA</b><br><b>(Hasta 3 puntos)</b> | <b>1.- Por docencia universitaria con la metodología a distancia, relacionados con el área y perfil de la plaza:</b><br>1.1. Docencia en Química Analítica: 0,25 puntos por 5 ECTS o equivalente y año, hasta un máximo de 1,5 puntos.<br>1.2. Docencia en OTRAS áreas de la Química: 0,02 puntos por 5 ECTS o equivalente y año, hasta un máximo de 0.7 puntos   | <b>Hasta 1,5 puntos</b> |
|  | <b>2.- Otra docencia universitaria en titulaciones oficiales:</b><br>2.1. Docencia oficial en Química Analítica, relacionada con el área y perfil de la plaza: hasta 0,8 puntos (0,15 puntos por 5 ECTS o equivalente y año).<br>2.2. Docencia oficial en OTRAS áreas de la Química: hasta 0,3 puntos (0,01 puntos por 5 ECTS o equivalente y año).   | <b>Hasta 0,8 puntos</b> |
|  | <b>3.- Otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente:</b><br>3.1. Otra docencia universitaria relacionada con el área y perfil de la plaza: hasta 0,3 puntos (0,05 puntos por 5 ECTS o equivalente y año).<br>3.2. Otra docencia en OTRAS áreas de la Química: hasta 0,1 puntos (0,01 puntos por 5 ECTS o equivalente y año).<br>3.3. Becas/contratos oficiales pre y postdoctorales con actividad docente en Química Analítica, relacionada con el área y perfil de la plaza: hasta 0,3 puntos (0,1 p/curso).<br>3.4. Becas/contratos oficiales pre y postdoctorales con actividad docente en OTRAS áreas de la Química: hasta 0,1 puntos (0,01 p/curso).                                       | <b>Hasta 0,3 puntos</b> |
|  | <b>4.- Otras actividades docentes, relacionados con el área y perfil de la plaza:</b><br>4.1. Profesor Tutor UNED de asignaturas relacionadas con el área de la plaza: Hasta 0.4 p (0,1 p/curso).<br>4.2. Profesor Tutor UNED de asignaturas NO relacionadas con el área de la plaza: Hasta 0.2 p (0,05 p/curso).<br>4.3. Cursos de Formación Permanente, Extensión Universitaria y apoyo con la metodología a distancia, relacionados con el perfil de la plaza (mínimo 200 horas/8 ECTS), máximo 0,15 puntos (0,05 puntos por curso).<br>4.4. Cursos de verano relacionados con el perfil de la plaza máximo 0,15 puntos (0,05 puntos por curso).<br>4.5. Proyectos de Innovación Docente, máximo 0,20 puntos (0,05 puntos por proyecto). | <b>Hasta 0,4 puntos</b> |

|  |  |                         |
|--|--|-------------------------|
|  | <p>4.6. Congresos de innovación docente: hasta 0,15 puntos (0,02 puntos por congreso)</p> <p>4.7. Elaboración de material didáctico con la metodología a distancia (Libro, Guía Didáctica, material de apoyo audiovisual o análogo): hasta 0,20 puntos (0,05 puntos por material).</p>   |                         |
| <b>INVESTIGACIÓN*</b><br><b>(Hasta 4 puntos)</b> | <p><b>1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar en el perfil de la plaza:</b></p> <p>1.1. Por participación en artículos indexados y relacionados con el área y perfil de la plaza: 0,12 puntos por artículo indexado en el primer tercil y 0,05 puntos por cada otro tipo de artículo indexado.</p> <p>1.2. Por participación en artículos indexados y NO relacionado con el área y perfil de la plaza: Hasta un máximo de 0,4 p (0,005 puntos por artículo).</p> <p>1.3. Por participación en libros o capítulos de libro publicados en editoriales relevantes, relacionados con el área y perfil de la plaza: 0,1 puntos por libro, 0,02 puntos por capítulo de libro.</p> <p>1.4. Por participación en libros o capítulos de libro publicados en editoriales relevantes, NO relacionados con el área y perfil de la plaza: Hasta un máximo de 0,2 puntos (0,1 puntos por libro, 0,02 puntos por capítulo de libro.).</p> | <b>Hasta 2 puntos</b>   |
|  | <p><b>2- Otros artículos y publicaciones con indicios de calidad:</b></p> <p>2.1. Otros artículos y publicaciones en Química Analítica: hasta 0,8 puntos (0,05 puntos por artículo).</p> <p>2.2. Otros artículos y publicaciones en otras áreas de la Química: hasta 0,2 puntos (0,01 puntos por artículo).</p>  | <b>Hasta 1 puntos</b>   |
|  | <p><b>3- Proyectos y contratos de investigación, relacionados con el área y perfil de la plaza:</b></p> <p>3.1. Participación en proyectos competitivos nacionales/internacionales, relacionados con el perfil de la plaza hasta 0,5 puntos (0,05 puntos por año como investigador; 0,1 puntos por año como investigador principal).</p> <p>3.2. Otros proyectos y contratos, relacionados con el perfil de la plaza hasta 0,1 puntos (0,02 puntos por año).</p>   | <b>Hasta 0,5 puntos</b> |
|  | <p><b>4- Estancias en centros externos, relacionadas con el área y perfil de la plaza:</b></p> <p>4.1. Estancias en centros nacionales o internacionales (superior a 3 meses): 0,5 puntos por curso académico.</p>   | <b>Hasta 0,5 puntos</b> |

|  |   |                              |
|--|---|------------------------------|
| <p><b>OTROS MÉRITOS</b><br/>(Hasta 2 puntos)</p> | <p>M.1. Acreditación a otras figuras de los Cuerpos Docentes Universitarios, en Química Analítica: 0,6 puntos.<br/>(Prof Titular Universidad Privada: 0,1 puntos)</p> <p>M.2. Producción científica continuada en el tiempo en el área y perfil de la plaza: hasta 1 puntos.</p> <p>M.3. Proyectos y contratos con organismos oficiales docentes y/o investigadores NO relacionados con el área y perfil investigador de la plaza: Hasta 0,2 puntos (0,1 por proyecto o contrato).</p> <p>M.4. Estancias de investigación NO relacionadas con el perfil de la plaza (superiores a 3 meses): 0,05 puntos por año.</p> <p>M.5. Patentes: 0,05 puntos por cada patente.</p> <p>M.6. Dirección de tesis doctorales (0,02 puntos por tesis), trabajos fin de máster y otros trabajos de investigación (0,01 puntos por trabajo): hasta 0,1 puntos.</p> <p>M. 7. Otra licenciatura/grado adicional en Ciencias, Ciencias de la salud e Ingenierías: hasta 0,1 puntos.</p> <p>M.8. Actividades de divulgación científica: talleres, conferencias, exposiciones Hasta 0,20 puntos (0,05 puntos por actividad).</p> <p>M.9. Participación en congresos relacionados con el área y perfil investigador de la plaza, hasta 0,5 puntos (0,05 puntos por congreso).</p> <p>M.10. Participación en congresos NO relacionados con el área y perfil investigador de la plaza, hasta 0,1 puntos (0,01 puntos por congreso).</p> <p>M.11. Otras becas de interés relacionadas con el área de la plaza, y perfil de la plaza: 0,1 puntos por beca.</p> <p>M.12. Otras becas de interés NO relacionadas con el área de la plaza: 0,01 puntos por beca.</p> <p>M.13. Docencia no universitaria (superior a 1 año; 0,01 puntos por año): hasta 0,10 puntos.</p> <p>M.14. Pertenencia a Grupos de Investigación reconocidos (0,1 puntos)</p> <p>M.15. Otros: 0,1 puntos.</p> | <p><b>Hasta 2 puntos</b></p> |
|--|---|------------------------------|